

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 3.713/2021

DECRETO

Detectado error en el Decreto nº 2021/00007237, de 24 agosto de 2021, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 169, de fecha 3 de septiembre de 2021, de la convocatoria del proceso selectivo convocado para la selección de una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial como funcionario/a de carrera del Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, por el

sistema de oposición libre, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de sus facultades, resuelve:

1. Dejar sin efecto el Decreto nº 2021/00007237, de 24 agosto de 2021, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, con fecha 3 de septiembre de 2021, en lo relativo al Punto número 4 sobre la Composición del Tribunal Calificador, y punto número 5 sobre la fijación de fecha del primer ejercicio.

2. Por medio de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edicto Municipal se procederá a publicar la Composición del Tribunal Calificador y fecha para la realización del primer ejercicio del procedimiento selectivo al efecto.

En Priego de Córdoba, 23 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.